



*"Una Contraloría aliada con Bogotá"*

**INFORME DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO**

**CÓDIGO 81**

**CURADURÍAS URBANAS Y SU ENLACE CON LA  
COMISIÓN DE VEEDURÍA**

**PERÍODO AUDITADO 2014 - 2015**

**PAD 2016**

**DIRECCIÓN SECTORIAL HÁBITAT Y AMBIENTE**

**Bogotá D. C., enero de 2017**



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

*"Una Contraloría aliada con Bogotá"*

---

## CURADURÍAS URBANAS Y SU ENLACE CON LA COMISIÓN DE VEEDURÍA

Contralor de Bogotá D.C.

Juan Carlos Granados Becerra

Contralor Auxiliar

Andrés Castro Franco

Directora Sector Hábitat y Ambiente

Luz Mary Peralta Rodriguez

Subdirector de Fiscalización  
Control Urbano

María Margarita Forero Moreno

Asesora

Carolina de la Torre Dueñas

Equipo de Auditoría

Sandra Constanza Ospina Gutiérrez  
María Herminda González Nieto  
Henry Rubén Toro Acosta  
Alfonso Pedraza Pinzón  
Élberto de Jesús Cárdenas Cárdenas  
Víctor Raúl Robles Ovalle



*"Una Contraloría aliada con Bogotá"*

---

**TABLA DE CONTENIDO**

**1. CARTA DE CONCLUSIONES..... 4**

**2. ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORIA..... 7**

**3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA..... 9**

3.1 PROYECTO DE INVERSIÓN 417 - META 19..... 9

3.2 DESEMPEÑO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, DEL  
SUBSECRETARIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE  
VIVIENDA DE LA SDHT. .... 12

3.3 MEDIDAS TOMADAS POR LA COMISIÓN FRENTE A LAS  
INCONSISTENCIAS PRESENTADAS EN LAS ACTIVIDADES  
RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA URBANA  
VIGENTE. .... 15

**ANEXO ..... 16**



*"Una Contraloría aliada con Bogotá"*

---

## 1. CARTA DE CONCLUSIONES

Bogotá D. C, enero 25 de 2017

Doctor  
ANDRÉS ORTÍZ GÓMEZ  
Secretario Distrital de Planeación  
Carrera 30 N° 25 – 90 Piso 8°  
Código Postal 111311  
Doctora  
MARÍA CAROLINA CASTILLO  
Secretaria Distrital del Hábitat  
Carrera 13 N° 52 – 25  
Código Postal 110231  
Ciudad

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría de Bogotá D.C., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia y el Decreto Ley 1421 de 1993<sup>1</sup>, la Ley 42 de 1993<sup>2</sup> y la Ley 1474 de 2011<sup>3</sup>, practicó Auditoría de Desempeño a la gestión y resultados obtenidos en las vigencias 2014 - 2015 por la Secretaría Distrital del Hábitat en relación con sus actuaciones respecto a la Comisión de Veeduría de las Curadurías Urbanas de Bogotá D.C., a través, de la evaluación de los principios de economía, eficiencia y eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición.

Es responsabilidad de la Secretaría Distrital del Hábitat el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría de Bogotá D. C., que a su vez tiene la obligación de producir un informe de auditoría que contenga el concepto sobre el examen practicado a las acciones desarrolladas en las vigencias 2014 - 2015 respecto a la citada Comisión.

La evaluación, se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la

<sup>1</sup> Decreto Ley 1421 (21, julio, 1993). Por el cual se dicta el régimen especial para Bogotá, D. C.

<sup>2</sup> Ley 42 (26, enero, 1993). Sobre la organización del Control Fiscal financiero y los organismos que lo ejercen

<sup>3</sup> Ley 1474 (12, julio, 2011). Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

7069



*"Una Contraloría aliada con Bogotá"*

Contraloría de Bogotá D.C., consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el análisis proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el escrutinio, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el Proyecto de Inversión 417 - Control de los procesos de enajenación y arriendo de vivienda -, específicamente en lo correspondiente a la meta 19<sup>4</sup> "Evaluar 1.588 casos de cumplimiento de la norma vigentes dentro de las Licencias Urbanísticas aprobadas por los Curadores Urbanos de Bogotá", con el fin de establecer los recursos programados y ejecutados durante las vigencias 2014 - 2015, así como el cumplimiento de la meta auditada y las disposiciones legales. Los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría de Bogotá D.C.

#### **CONCEPTO DE GESTIÓN SOBRE EL ASPECTO EVALUADO**

La Contraloría de Bogotá D.C., como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en las políticas, asuntos, programas, proyectos, procesos, áreas o actividades de carácter específico o transversal, de interés o relevancia auditados, cumple con los principios evaluados de economía, eficiencia y eficacia.

En las vigencias 2014 – 2015, periodo en el que la Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT, ha venido ejerciendo la función de Secretaría Técnica de la Comisión de Veeduría, función que se llevó a cabo mediante la meta 19 del Proyecto de Inversión 417, suscribió en las vigencias evaluadas un total de 30 contratos de prestación de servicios por valor de \$1.321.286.500,00 que se seleccionaron como muestra de auditoría, es decir, el 100%, con el fin de determinar el cumplimiento de los principios de economía, eficiencia y eficacia.

Así mismo, se evidenció que la Comisión de Veeduría de las Curadurías Urbanas de Bogotá D.C., ha implementado procedimientos que permiten un control fiscal interno adecuado.

#### **PRESENTACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO**

No se presentan observaciones, por lo tanto no da lugar a suscribir Plan de Mejoramiento.

<sup>4</sup> Plan de Acción 2012 – 2016 con corte a 31 de diciembre de 2015.

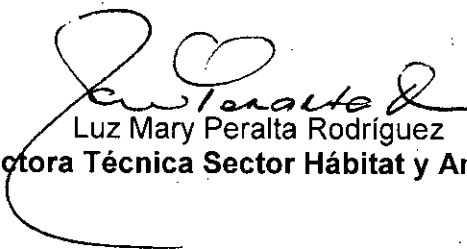


*"Una Contraloría aliada con Bogotá"*

---

El anexo a la presente Carta de Conclusiones contiene los resultados correspondientes a las acciones de la SDHT, respecto a la Comisión de Veeduría a las Curadurías Urbanas de Bogotá D.C.

Atentamente,



Luz Mary Peralta Rodríguez  
**Directora Técnica Sector Hábitat y Ambiente**

Revisó: María Margarita Forero Moreno - Subdirectora de Fiscalización Control Urbano  
Carolina de la Torre Dueñas - Asesora

Elaboró: Equipo Auditor

## 2. ALCANCE Y MUESTRA DE AUDITORIA

### Alcance:

El examen corresponde a las acciones y el cumplimiento de los objetivos de la Comisión de Veeduría de las Curadurías Urbanas de Bogotá D.C., que le fueron encomendadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Para tal efecto, cual se verificó:

- Existencia de conexión directa entre la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT, la Comisión de Veeduría y los Curadores Urbanos.
- Desempeño de la Secretaria Técnica de la Comisión, del Subsecretario de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la SDHT
- Medidas tomadas por la comisión frente a las inconsistencias presentadas en las actividades relacionadas con el cumplimiento de la norma urbana vigente.

### Muestra:

La función encomendada a la Comisión de Veeduría, se desarrolló bajo lo descrito en la meta 19<sup>5</sup> "Evaluar 1.588 casos de cumplimiento de la norma vigentes dentro de las Licencias Urbanísticas aprobadas por los Curadores Urbanos de Bogotá", del Proyecto de Inversión 417 - Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda -, formulado por la Secretaría Distrital del Hábitat quien suscribió un total de 30 contratos por la suma de \$1.321.286.500,00 en las vigencias 2014 – 2015, los cuales fueron evaluados en su totalidad.

**CUADRO 1**  
**CONTRATACIÓN PARA APOYO DE LAS LABORES DE LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS - VIGENCIA 2014**

N° CTO	CONTRATISTA	OBJETO	En pesos \$	
			VALOR	ADICIONES
ADICIÓN Y PRÓRROGA 1 A 311 - 13	BENJAMÍN MALDONADO TORO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ, EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS EN LOS ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS		18.000.000
ADICIÓN Y PRÓRROGA 1 A 312 - 13	NAGIA ALEXANDRA PINTO FAJARDO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE		18.000.000

<sup>5</sup> Plan de Acción 2012 – 2016 Componente de Inversión por Entidad con corte a 31 de diciembre de 2015, Secretaría Distrital de Planeación – Subdirección de Planeación a la Inversión. Plan de Desarrollo "Bogotá Humana". Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo – SEGPLAN.

N° CTO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	ADICIONES
		BOGOTÁ, EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS EN LOS ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS		
ADICIÓN Y PRÓRROGA 1 A 310 - 13	MARCELA VERANO ALARCON	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ, EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS EN LOS ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS		18.000.000
ADICIÓN Y PRÓRROGA 1 A 314 - 13	ANGÉLICA MARÍA PEÑA JIMÉNEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS		18.000.000
ADICIÓN Y PRÓRROGA 1 A 316 - 13	LUISA FERNANDA CAAMAÑO LÓPEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS		18.000.000
ADICIÓN Y PRÓRROGA 1 A 319 - 13	JUAN DAVID VARGAS SILVA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS		18.000.000
ADICIÓN Y PRÓRROGA 1 A 321 - 13	HERBERT WILLY ARCINIEGAS RODRÍGUEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ, EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS Y SU CUMPLIMIENTO CON LA NORMA SISMO RESISTENTE APLICABLE		20.000.000
009	IVAN NAVARRETE ROMERO	PRESTAR SERVICIOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO RELACIONADAS CON EL CONTROL DE VIVIENDA	27.140.000	
011	LUIS CESAR MARTINEZ OSPINA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA DE LICENCIAS EXPEDIDAS POR LOS CURADORES URBANOS DE BOGOTÁ	63.250.000	
153	LUISA FERNANDA CAAMAÑO LOPEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS	27.192.000	
154	YOLANDA AMPARO RIAÑO GARCIA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ, EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS Y SU CUMPLIMIENTO CON LA NORMA SISMO RESISTENTE APLICABLE	30.900.000	
155	MARCELA VERANO ALARCON	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ, EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS EN LOS ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS	27.192.000	
156	JUAN DAVID VARGAS SILVA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS	27.192.000	
157	NAGIA ALEXANDRA PINTO FAJARDO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ, EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS EN LOS ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS	27.192.000	
161	ANGELICA MARIA PEÑA JIMENEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS	27.192.000	
162	BENJAMIN MALDONADO TORO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ, EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS EN LOS ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS	27.192.000	
205	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES LTDA	RECOLECTAR Y PROCESAR LA INFORMACIÓN QUE SIRVA DE BASE A LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN ANUAL DEL SERVICIO A LOS CINCO (5) CURADORES URBANOS DE BOGOTÁ D.C.	169.720.000	
<b>TOTAL</b>			<b>582.034.000</b>	<b>128.000.000</b>

FUENTE: Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT

**CUADRO 2**  
**CONTRATACIÓN PARA APOYO DE LAS LABORES DE LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS – VIGENCIA 2015**

En pesos \$				
N° CTO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	ADICIONES
002	LUISA FERNANDA CAAMAÑO LÓPEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS QUE LE SEAN ASIGNADOS EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS	42.012.000	7.002.000
003	LUIS CESAR MARTINEZ OSPINA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA DE LICENCIAS EXPEDIDAS POR LOS CURADORES URBANOS DE BOGOTÁ	50.985.000	25.492.500



N° CTO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	ADICIONES
004	NAGIA ALEXANDRA PINTO FAJARDO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ, EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS QUE SE LE SEAN ASIGNADOS, EN LOS ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS	8.402.400	
005	YOLANDA AMPARO RIAÑO GARCIA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ, EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS QUE LE SEAN ASIGNADOS RESPECTO A SU CUMPLIMIENTO CON LA NORMA SISMO RESISTENTE APLICABLE	47.700.000	23.320.000
013	MARIA EUGENIA MONTAÑO CHAPARRO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS QUE LE SEAN ASIGNADOS EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS	42.012.000	9.338.000
021	HELENA ALEJANDRA ROMERO ESPINEL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS QUE LE SEAN ASIGNADOS EN LOS ASPECTOS JURÍDICOS	42.012.000	21.006.000
022	OLGA ALEJANDRA ARAQUE SOLANO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL CONTROL DE VIVIENDA, EJERCIENDO LA DEFENSA JUDICIAL DE LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LA INTERPOSICIÓN DE RECURSOS Y DEMÁS ACTUACIONES A QUE HAYA LUGAR	46.350.000	10.300.000
023	IVAN NAVARRETE ROMERO	PRESTAR SERVICIOS PARA BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO RELACIONADAS CON EL CONTROL DE VIVIENDA	21.870.000	10.935.000
066	BENJAMÍN MALDONADO TORO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ, EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS QUE SE LE SEAN ASIGNADOS, EN LOS ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS	42.012.000	18.916.800
068	MARCELA VERANO ALARCON	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LAS CURADURÍAS URBANAS DE BOGOTÁ, EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS QUE SE LE SEAN ASIGNADOS, EN LOS ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS	42.012.000	18.916.800
210	CONSTANZA LOPEZ ORDOÑEZ	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LA CURADURÍA URBANA DE BOGOTÁ, EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA DE LICENCIAS EXPEDIDAS POR LOS CURADORES URBANOS DE BOGOTÁ	28.250.000	14.125.000
214	RAMIRO BARON GALLARDO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LA COMISIÓN DE VEEDURÍA DE LA CURADURÍA URBANA DE BOGOTÁ, EN LA REVISIÓN DE LOS CASOS QUE LE SEAN ASIGNADOS EN LOS ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS	18.672.000	
258	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP	RECOLECTAR Y PROCESAR LA INFORMACIÓN QUE SIRVA DE BASE A LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO Y LA EVALUACIÓN ANUAL DEL SERVICIO A LOS CURADORES URBANOS DE BOGOTÁ D.C.	145.485.000	
SUBTOTAL			677.774.400	161.350.100
TOTAL (VALOR + ADICIÓN)			739.124.500	

FUENTE: Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT.

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

#### 3.1 PROYECTO DE INVERSIÓN 417 - META 19

En el Plan de Desarrollo "Bogotá Humana,"<sup>6</sup> el Proyecto de Inversión 417 – "Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda," a cargo de la SDHT, se enmarcó dentro del Eje Estratégico Dos: Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua, y se ubica en el Programa de recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios de agua.

El objetivo general trazado para el proyecto es: "Realizar el control administrativo de las actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda y licenciamiento del suelo." En este

<sup>6</sup> Acuerdo 489 (12, junio, 2012). Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D. C, 2012 – 2016 "Bogotá Humana"

proyecto uno de los componentes es la Veeduría a las Curadurías, que fue objeto de evaluación de esta auditoría, estipuló para el periodo 2012 – 2016, la meta 19<sup>7</sup> "Evaluar 1588 casos de cumplimiento de la norma vigentes dentro de las Licencias Urbanísticas aprobadas por los Curadores Urbanos de Bogotá".

Los **recursos** del proyecto **asignados** para la meta 19, fueron de \$993.521.038,00 para el 2014 y de \$1.015.961.111,00 para el 2015, de los cuales la mayor parte se destinó a la contratación de prestación de servicios profesionales, con el objeto de apoyar técnicamente en los aspectos jurídicos, arquitectónicos y urbanísticos a la Comisión y a la elaboración de estudios y recolección de información en pro de efectuar evaluación a los Curadores Urbanos de Bogotá y otra parte para el manejo de la caja menor, como se describe en el siguiente cuadro:

**CUADRO 3**  
**RECURSOS DESTINADOS META 19 PROYECTO DE INVERSIÓN 417**  
**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT VIGENCIAS 2014 - 2015**

En pesos \$

VIGENCIA	GASTO EFECTUADO	TOTAL
2014	Caja Menor	30.000.000
	Prestación de Servicios	793.801.038
	Recolección de información y estudios	169.720.000
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>993.521.038</b>
2015	Caja Menor	18.953.611
	Prestación de Servicios	851.522.500
	Recolección de información y estudios	145.485.000
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.015.961.111</b>
<b>TOTAL</b>		<b>2.009.482.149</b>

FUENTE: Información suministrada por la Secretaría Distrital del Hábitat, Contraloría de Bogotá, Dirección Sector Hábitat y Ambiente, Subdirección de Fiscalización de Control Urbano, Auditoría de Desempeño "Curadurías Urbanas y su enlace con la Comisión de Veeduría", Proceso Auditor SDHT, noviembre 2016 – enero de 2017.

Los **recursos ejecutados** en las vigencias evaluadas para la meta 19 del Proyecto de Inversión 417, de acuerdo con el Plan de Acción fueron:

**CUADRO 4**  
**EJECUCIÓN DE RECURSOS META 19 PROYECTO DE INVERSIÓN 417**  
**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – VIGENCIAS 2014 - 2015**

En millones de pesos

DESCRIPCIÓN (*)	VIGENCIA	RECURSOS		
		PROGRAMADO	EJECUTADO	%
Evaluar 578 casos de cumplimiento de la norma vigentes dentro de las Licencias Urbanísticas aprobadas por los Curadores Urbanos de Bogotá	2014	994,00	809,00	81,39
Evaluar 560 casos de cumplimiento de la norma vigentes dentro de las Licencias Urbanísticas aprobadas por los Curadores Urbanos de Bogotá	2015	1.016,00	970,00	95,47
<b>TOTAL</b>		<b>2.010,00</b>	<b>1.779,00</b>	<b>88,51</b>

<sup>7</sup> Plan de Acción 2012 – 2016 Componente de Inversión por Entidad con corte a 31 de diciembre de 2015, Secretaría Distrital de Planeación – Subdirección de Planeación a la Inversión, Plan de Desarrollo "Bogotá Humana", Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo – SEGPLAN.

FUENTE: Secretaría Distrital de Planeación – Subdirección de Planeación a la Inversión. Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" Plan de Acción 2012 – 2016 Componente de Inversión por Entidad con corte a 31 de mayo de 2016. Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo – SEGPLAN. Contraloría de Bogotá. Dirección Sector Hábitat y Ambiente. Subdirección de Fiscalización de Control Urbano. Auditoría de Desempeño "Curadurías Urbanas y su enlace con la Comisión de Veeduría", Proceso Auditor SDP, noviembre 2016 – enero de 2017.

(\*) La descripción de la meta corresponde a lo programado para la vigencia indicada del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" 2012 – 2016.

En relación con el avance físico de la meta 19, que se observa en el siguiente cuadro, se precisa que las magnitudes de la misma suman cíclicamente para cada vigencia.

**CUADRO 5**  
**EJECUCIÓN DE MAGNITUD META 19 PROYECTO DE INVERSIÓN 417**  
**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – VIGENCIAS 2014 – 2015**

En millones de pesos

META 19 PROYECTO DE INVERSIÓN 417 *	DESCRIPCIÓN (*)	VIGENCIA	MAGNITUD		
			PROGRAMADO	EJECUTADO	%
	Evaluar 578 casos de cumplimiento de la norma vigentes dentro de las Licencias Urbanísticas aprobadas por los Curadores Urbanos de Bogotá	2014	578,00	578,00	100,00
	Evaluar 560 casos de cumplimiento de la norma vigentes dentro de las Licencias Urbanísticas aprobadas por los Curadores Urbanos de Bogotá	2015	560,00	574,00	102,50
<b>TOTAL:</b>			<b>1.138,00</b>	<b>1.152,00</b>	<b>101,23</b>

FUENTE: Secretaría Distrital de Planeación – Subdirección de Planeación a la Inversión. Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" Plan de Acción 2012 – 2016 Componente de Inversión por Entidad con corte a 31 de mayo de 2016. Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo – SEGPLAN. Contraloría de Bogotá. Dirección Sector Hábitat y Ambiente. Subdirección de Fiscalización de Control Urbano. Auditoría de Desempeño "Curadurías Urbanas y su enlace con la Comisión de Veeduría", Proceso Auditor SDP, noviembre 2016 – enero de 2017.

(\*) La descripción de la meta corresponde a lo programado para la vigencia indicada del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" 2012 – 2016.

Las **erogaciones** en que se incurrieron para el accionar de la Comisión, se realizaron con cargo a la Meta y Proyecto ya mencionados, correspondiente al presupuesto de inversión de la SDHT y se presenta en el siguiente cuadro para las dos vigencias auditadas:

**CUADRO 6**  
**PROYECTO DE INVERSIÓN 417 EJECUCIÓN VIGENCIAS 2014 - 2015**  
**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT**

En pesos \$

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	GIROS	%
417	Control a los procesos de enajenación y arriendo de vivienda	2014	6.770.590.800,00	6.208.146.153,00	5.639.856.021,00	83,30
		2015	7.444.094.000,00	7.072.628.201,00	6.360.682.593,00	85,45
<b>TOTAL</b>			<b>14.214.684.800,00</b>	<b>13.280.774.354,00</b>	<b>12.000.538.614,00</b>	<b>84,42</b>

FUENTE: Contraloría de Bogotá. Dirección Sector Hábitat y Ambiente. Subdirección de Fiscalización de Control Urbano. Auditoría de Desempeño "Curadurías Urbanas y su enlace con la Comisión de Veeduría", Proceso Auditor SDHT, noviembre 2016 – enero de 2017, con información de:

Plan de Acción 2012 – 2016 Componente de Inversión por Entidad con corte a 31 de diciembre de 2015. Secretaría Distrital de Planeación – Subdirección de Planeación a la Inversión. Plan de Desarrollo "Bogotá Humana". Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo – SEGPLAN.

Secretaría de Hacienda - Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS Ejecución Presupuesto. Informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones con cortes a 31/12/2014 y 31/12/2015.

Una vez analizado el cuadro precedente, se concluye que el Informe de Presupuesto es concordante con lo que se observa en el Plan de Acción, respecto a los recursos financieros programados para el Proyecto de Inversión.

Por otra parte, según las cifras reportadas en el Plan de Acción, la meta 19<sup>8</sup> "Evaluar 1.588 casos de cumplimiento de la norma vigentes dentro de las Licencias Urbanísticas aprobadas por los Curadores Urbanos de Bogotá", alcanzó a 31 de diciembre de 2015 la evaluación de 1.348 casos, es decir, un cumplimiento del 84,89%, con una asignación que ascendió a la suma de \$3.830 millones, de los cuales se ejecutaron \$2.634 millones, que corresponden al 68,78% de los recursos programados para el periodo 2012 – 2016.

### 3.2 DESEMPEÑO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN - SUBSECRETARIO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VIVIENDA DE LA SDHT.

En el Distrito Capital, le está asignada a la Secretaría Distrital del Hábitat- SDHT<sup>9</sup>, la función de presidir la Comisión de Veeduría a las Curadurías Urbanas de Bogotá D.C.. El Decreto 121 de 2008<sup>10</sup>, le asignó la función a la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de la SDHT, como Secretaría Técnica de la mencionada Comisión, quien adelantó las siguientes actividades corroboradas en el proceso auditor y contenido en las actas que hacen parte de los papeles de trabajo:

**CUADRO 7**  
**ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE VEEDURÍA**  
**VIGENCIAS 2014 – 2015 SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT**

VIGENCIA	ACTIVIDADES
2014	Se convocó a los integrantes de la Comisión a siete (7) sesiones -128 a 134- las cuales constan en las correspondientes actas.
	Se revisaron 679 solicitudes de licencias radicadas por la ciudadanía ante los cinco (5) Curadores Urbanos.
	La Comisión se constituyó en parte en 299 casos dentro de los trámites de solicitudes de licencias radicadas ante los Curadores Urbanos.
2015	Se estudiaron 131 asuntos originados en quejas interpuestas por la ciudadanía ante los Curadores urbanos de Bogotá.
	Se convocó a los integrantes de la Comisión a 11 sesiones -135 a 145- las cuales constan en las correspondientes actas.
	Se revisaron 514 solicitudes de licencias radicadas por la ciudadanía ante los cinco (5) Curadores Urbanos.
	La Comisión se constituyó en parte en 257 solicitudes de constitución dentro de los trámites de solicitudes de licencias radicadas ante los Curadores Urbanos.

<sup>8</sup> Plan de Acción 2012 – 2016 Componente de Inversión por Entidad con corte a 31 de diciembre de 2015, Secretaría Distrital de Planeación – Subdirección de Planeación a la Inversión. Plan de Desarrollo "Bogotá Humana". Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo – SEGPLAN.

<sup>9</sup> Decreto 060 (14, febrero, 2007). Por el cual se asigna a la Secretaría del Hábitat la función de presidir la Comisión de Veeduría a las Curadurías urbanas de Bogotá D. C.

<sup>10</sup> Decreto 121 (18, abril, 2008). Por medio del cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat. Literal "I". Artículo 20 Subsecretaría de Inspección, vigilancia y control de vivienda.

Se estudiaron 112 asuntos originados en quejas interpuestas por la ciudadanía ante los Curadores urbanos de Bogotá.
---

FUENTE: Comunicación radicada por la Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT con el 2-2016-85915 del 15 de diciembre de 2016, en respuesta a la solicitud de información 2-2016-22708 del 9 de diciembre de 2016 del Equipo Auditor. Contraloría de Bogotá. Dirección Sector Hábitat y Ambiente. Subdirección de Fiscalización de Control Urbano. Auditoría de Desempeño "Curadurías Urbanas y su enlace con la Comisión de Veeduría", Proceso Auditor SDHT, noviembre 2016 – enero de 2017.

En las sesiones llevadas a cabo se estudiaron los diferentes casos allegados por "quejas" recibidas, cuyos temas entre otros, se referían a:

**CUADRO 8**  
**TEMAS TRATADOS EN LOS CASOS ESTUDIADOS POR LA**  
**COMISIÓN DE VEEDURÍA - VIGENCIAS 2014 – 2015**

TEMA	%
Concepto solicitado con respecto a cambio de equipo interdisciplinario de las Curadores Urbanos	5
Cumplimiento de los porcentajes mínimos de suelo para desarrollo de VIP	3
Cumplimiento del porcentaje de edificabilidad en las Licencias Urbanísticas aprobadas.	3
Accesibilidad y baños para las personas con movilidad reducida en las Licencias Urbanísticas aprobadas.	21
Unidades de construcción aprobadas para proyectos de vivienda multifamiliar.	3
Cumplimiento en el trámite y aprobación de Licencias Urbanística de la normatividad sobre Zonas de manejo y preservación ambiental y forestal en Bogotá.	5
Quejas de vecinos colindantes a predios con Licencias Urbanísticas en trámite o aprobadas por los Curadores Urbanos, correspondiendo la mayoría de ellas a problemas de iluminación, daños en sus edificaciones como consecuencia del desarrollo de las obras.	16
Establecer si la constructora cumple con las medidas exigidas para la construcción.	5
Denegación de Licencias Urbanísticas por no subsanar el acta de observaciones y correcciones dentro del término establecido para el solicitante.	5
Sentido contrario de las puertas de apertura de la escalera, dimensiones de estacionamiento y acceso a los ciclistas en las Licencias Urbanísticas aprobadas.	8
Ausencia de cuarto de basuras en las Licencias Urbanísticas aprobadas.	8
No localización de tanque de suministro y ubicación de columna dentro de estacionamiento en las Licencias Urbanísticas aprobadas.	5
Legalidad de las basuras en las Licencias Urbanísticas aprobadas para Centros Comerciales como Metrópolis y el Titán.	5
Construcción de un punto fijo para acceso con ascensor, lo cual debe ser contado como piso en las Licencias Urbanísticas aprobadas.	3
Reforzamiento estructural en los procesos constructivos.	3
Asilamiento legal entre edificaciones en los procesos constructivos.	3
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

FUENTE: Comunicación radicada por la Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT con el 2-2016-85915 del 15 de diciembre de 2016, en respuesta a la solicitud de información 2-2016-22708 del 9 de diciembre de 2016 del Equipo Auditor. Contraloría de Bogotá. Dirección Sector Hábitat y Ambiente. Subdirección de Fiscalización de Control Urbano. Auditoría de Desempeño "Curadurías Urbanas y su enlace con la Comisión de Veeduría", Proceso Auditor SDHT, noviembre 2016 – enero de 2017.

### Contratación evaluada en el proceso auditor

En el desarrollo de esta auditoría se evaluaron 30 contratos de prestación de servicios, los cuales no presentaron observaciones en lo que se refiere a la ejecución de funciones de la Comisión. Dichos contratos se señalan en el numeral de la "muestra".

De acuerdo con la evaluación realizada al Proyecto de Inversión, se determinó que la contratación propuesta para cumplir la meta de los 1.588 casos a evaluar, se comportó frente al Plan de Acción 2012 – 2016, así:

**CUADRO 9**  
**CONTRATACIÓN Y PLAN DE ACCIÓN META 19 PROYECTO DE INVERSIÓN 417**  
**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – VIGENCIAS 2014 - 2015**

En millones de pesos

Nº	META DESCRIPCIÓN (*)	VIGENCIA	CONTRATACIÓN		EJECUTADO PLAN DE ACCIÓN	DIFERENCIA
			Nº	VALOR		
19	Evaluar 578 casos de cumplimiento de la norma vigentes dentro de las Licencias Urbanísticas aprobadas por los Curadores Urbanos de Bogotá	2014	17	582.16	809,00	-226.84
	Evaluar 560 casos de cumplimiento de la norma vigentes dentro de las Licencias Urbanísticas aprobadas por los Curadores Urbanos de Bogotá	2015	13	739.12	970,00	-230.88
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>	<b>1.321.28</b>	<b>1.779,00</b>	<b>-457.72</b>

**FUENTE:** Comunicación mediante correo electrónico de la Secretaría Distrital del Hábitat, (30, diciembre, 2016). Plan de Acción 2012 – 2016 Componente de Inversión por Entidad con corte a 31 de diciembre de 2015, Secretaría Distrital de Planeación – Subdirección de Planeación a la Inversión, Plan de Desarrollo "Bogotá Humana". Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo – SEGPLAN. Contraloría de Bogotá. Dirección Sector Hábitat y Ambiente. Subdirección de Fiscalización de Control Urbano. Auditoría de Desempeño "Curadurías Urbanas y su enlace con la Comisión de Veeduría", Proceso Auditor SDP. noviembre 2016 – enero de 2017.

(\*) La descripción de la meta corresponde a lo programado para la vigencia indicada del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" 2012 – 2016.

Con la información suministrada por la SDHT, se advierte que la contratación mediante la cual se adelantó la meta 19 del Proyecto de Inversión 417 para las vigencias 2014 y 2015 representa una suma total de \$1.321,28 millones, cifra inferior en \$457,72 millones con relación a los recursos ejecutados de \$1.779,00 millones que se muestran en el Plan de Acción 2012 – 2016.

Sin embargo, la Secretaría Distrital del Hábitat invirtió recursos para la meta 19 en el pago de empleados temporales por una suma de \$ 639.242.038.00, como se aprecia a continuación:

**CUADRO 10  
EMPLEOS TEMPORALES META19 PROYECTO DE INVERSIÓN 417  
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – VIGENCIAS 2014 - 2015**

En pesos\$

VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	VALOR
2014	EMPLEOS DE CARÁCTER TEMPORAL SDHT	381.359.038
2015	EMPLEOS DE CARÁCTER TEMPORAL SDHT	257.883.000
<b>TOTAL</b>		<b>639.242.038,00</b>

FUENTE: Contraloría de Bogotá. Dirección Sector Hábitat y Ambiente. Subdirección de Fiscalización de Control Urbano. Auditoría de Desempeño "Curadurías Urbanas y su enlace con la Comisión de Veeduría", Proceso Auditor SDP, noviembre 2016 – enero de 2017.

De otra parte, la Comisión efectuó evaluación del servicio prestado por los Curadores Urbanos teniendo en cuenta los factores: *i)* la calidad de prestación del servicio en términos de percepción de los usuarios, *ii)* cumplimiento en términos de expedición de la licencia, *iii)* capacidad de atención de quejas, *iv)* infraestructura, *v)* servicios en línea, *vi)* sistemas de archivo, transmisión de datos, *vii)* entrega de información a entidades municipales o distritales y *viii)* cumplimiento de las obligaciones del Curador, frente a la administración distrital. La mencionada evaluación la realizó la Comisión con la suscripción de un contrato para cada vigencia, como se presenta en el siguiente cuadro:

**CUADRO 11  
CONTRATOS RECOPIACIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN  
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
VIGENCIAS 2014 – 2015**

En pesos \$

VIGENCIA	N° CTO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
2014	205	AVANCE ORGANIZACIONAL CONSULTORES LTDA	RECOLECTAR Y PROCESAR LA INFORMACIÓN QUE SIRVA DE BASE A LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN ANUAL DEL SERVICIO A LOS CINCO (5) CURADORES URBANOS DE BOGOTÁ D.C.	169.720.000
2015	258	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP	RECOLECTAR Y PROCESAR LA INFORMACIÓN QUE SIRVA DE BASE A LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT PARA EFECTUAR LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO Y LA EVALUACIÓN ANUAL DEL SERVICIO A LOS CURADORES URBANOS DE BOGOTÁ D.C.	145.485.000

FUENTE: Auditoría de Desempeño "Curadurías Urbanas y su enlace con la Comisión de Veeduría", Proceso Auditor SDHT, noviembre 2016 – enero de 2017.

**3.3 MEDIDAS TOMADAS POR LA COMISIÓN FRENTE A LAS  
INCONSISTENCIAS PRESENTADAS EN LAS ACTIVIDADES  
RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA URBANA  
VIGENTE, POR PARTE DE LOS CURADORES.**

La Secretaría Técnica de la Comisión remitió directrices y sugerencias a cada uno de los Curadores, con respecto a la prestación del servicio, acatamiento de la normatividad, términos y revisión a las políticas de atención en relación con las quejas, peticiones y reclamos interpuestos por la ciudadanía con ocasión de la

expedición de las licencias urbanísticas, los cuales fueron tratados en las sesiones llevadas a cabo durante las vigencias evaluadas.

Así mismo, se efectuó seguimiento preventivo a las solicitudes de licencias que se encontraban en trámite ante los Curadores Urbanos, según lo determina el Manual de Procesos y Procedimientos<sup>11</sup> que estuvo vigente hasta el 14 de septiembre de 2015; para el resto del año se implementó la versión 5 del citado Manual.

La Comisión propició reuniones entre la Secretaría Distrital de Planeación – Dirección de Norma Urbana y todos los Curadores de Bogotá, a fin de discutir la norma y llegar a diferentes acuerdos para la expedición de las licencias.

#### ANEXO CUADRO CONSOLIDADO DE HALLAZGOS

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (En pesos)	REFERENCIACIÓN
1. ADMINISTRATIVOS	0	N.A	
2. DISCIPLINARIOS	0	N.A	
3. PENALES	0	N.A	
4. FISCALES	0	0	

N.A: No aplica.

<sup>11</sup> Manual de Procesos y Procedimientos – Proceso Control de Vivienda y Veeduría a la Curadurías – Procedimiento Secretaría Técnica de la Comisión de Veeduría de las Curadurías Urbanas de Bogotá D.C. Versión 4 (9, diciembre, 2011).





CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ D.C.

## Testigo

### Reemplazo de Unidad Documental Especial

Nº de Folio: 75

Unidad de Conservación: CD

Tipo de Soporte: Optico

**Descripción del Documento:** Anexo Papel de Trabajo - Secretaría Distrital del Hábitat, Comisión de Veeduría de las Curadurías Urbanas de Bogotá D. C. - Proyecto de Inversión 417: Control de los Procesos de enajenación y arriendo de vivienda, Evaluar 1.588 casos de cumplimiento de la norma vigentes dentro de las Licencias Urbanísticas aprobadas por los Curadores Urbanos de Bogotá Contratación Vigencias 2014 - 2015

Notas:

Nº CD	Nombre	Nombre del Archivo	Tipo	Observacion
1	Papel de Trabajo	Actas Comité de Veedurías de las Curadurías Urbanas de Bogotá D. C	Excel	
2	Papel de Trabajo	Verificación de las funciones y recursos financieros (Contratación) - a la Comisión de Veeduría de las Curadurías Urbanas de Bogotá D.C.	Word	
3	Contratos 2014	<input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 009-2014 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 310-2013 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 311-2013 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 312-2013 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 314-2013 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 316-2013 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 319-2013 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 321-2013 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 011-2014 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 153-2014 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 154-2014 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 155-2014 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 156-2014 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 157-2014 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 161-2014 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 162-2014 <input checked="" type="checkbox"/> Detalle Proc = SDHT-CM-SA-002-2014 20...	Word	
4	Contratos 2015	<input checked="" type="checkbox"/> contrato 258 -CD-012-2015 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 003-2015 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 004-2015 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 005-2015 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 013-2015 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 021-2015 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 22-2015 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 023-2015 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 066-2015 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 068-2015 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 210-2015 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 214-2015 <input checked="" type="checkbox"/> contrato CPS 002-2015	Word	

Fecha del Documento: 27-ene-2017

Autor: Equipo Auditor

Signatura Topográfica:  
(Archivo Central)

Deposito	Estante	Entrepaseo			Posición